

María Prieto Vergara

*Dovecotes in the Principality of Asturias:
A Neglected Heritage*

*Los palomares en el Principado de Asturias:
Un patrimonio olvidado*

*Os pombais do Principado das Astúrias:
Um património esquecido*

Keywords | Palabras clave | Palavras chave

Ethnography, Traditional building, Folk architecture, Auxiliary structures, Heritage preservation

Etnografía, Construcción tradicional, Arquitectura popular, Construcciones auxiliares, Conservación del patrimonio

Etnografia, Construção tradicional, Arquitetura popular, Construções auxiliares, Conservação do património

Abstract | Resumen | Resumo

The dovecotes of Asturias are an aspect of traditional architecture and cultural heritage intertwined with rural life. Historically associated with farming or social status, they once played a large part in domestic economies and local customs as well as being features of the landscape. They are to be found in many districts, linked to stately houses, religious edifices, or farmsteads. Most have now lost their original function and become derelict, though some notable refurbishments have been undertaken through public and private initiatives. Involvement by owners, communities, specialists, and government is vital to ensuring they are preserved and that this heritage is kept alive as a part of Asturian cultural identity.

Los palomares asturianos forman parte de la arquitectura tradicional y del patrimonio cultural vinculado a la vida rural. Históricamente asociados a la producción agropecuaria y a la distinción social, desempeñaron un papel relevante en la economía doméstica y en las costumbres locales, además de contribuir a configurar el paisaje. Su presencia se extiende por diversas comarcas, con ejemplos ligados a casas nobles, edificios religiosos y explotaciones agrícolas. En la actualidad, la mayoría ha perdido su función original y se encuentra en estado de abandono, aunque existen casos destacados de rehabilitación promovidos por iniciativas públicas y privadas. La implicación de propietarios, comunidades locales, especialistas y administraciones resulta imprescindible para garantizar su conservación y asegurar la transmisión de su memoria como parte esencial de la identidad cultural asturiana.

Os pombais asturianos fazem parte da arquitetura tradicional e do património cultural ligado à vida rural. Historicamente associados à produção agropecuária e à distinção social, desempenharam um papel relevante na economia doméstica e nos costumes locais, além de contribuírem para configurar a paisagem. A sua presença estende-se por várias regiões, com exemplos ligados a casas nobres, edifícios religiosos e explorações agrícolas. Atualmente, a maioria perdeu a sua função original e encontra-se em estado de abandono, embora existam casos notáveis de reabilitação promovidos por iniciativas públicas e privadas. O envolvimento dos proprietários, das comunidades locais, dos especialistas e das administrações é essencial para garantir a sua conservação e assegurar a transmissão da sua memória como parte essencial da identidade cultural asturiana.

Introducción

En el paisaje rural asturiano (Fig. 2), entre casonas, palacetes y alguna vivienda campesina, encontramos diversas construcciones auxiliares que antaño formaban parte de la quintana: hórreos, paneras, lagares, pajares o tendejones, entre otros. Se trata de arquitecturas concebidas para dar respuesta a las distintas necesidades de producción y consumo en un mundo eminentemente agrícola y ganadero, y que, al mismo tiempo, eran reflejo de la riqueza de quienes las poseían o administraban. A esta lista habría que añadir el palomar, un bien que, además, constituía un elemento de distinción social. Los palomares podían vincularse a edificios civiles –torres, palacios, casonas–, militares, o bien a construcciones religiosas, como capillas, oratorios o iglesias.

La consulta de fuentes archivísticas y bibliográficas, junto con el trabajo de campo, nos ha permitido conocer y documentar la historia y las características de este relevante patrimonio etnográfico, indisolublemente ligado a la cultura tradicional asturiana, pero que en la actualidad sufre abandono y desprotección, y que incluso está desapareciendo, como ocurrió, entre muchos otros casos, con el palomar del palacio de Valdesoto (Fig. 1), en Siero.

Breve reseña histórica

Las prácticas de la cría y la domesticación de la paloma (Fig. 3) han estado presentes en la historia de distintas civilizaciones, datándose los primeros testimonios en

Oriente Medio hacia el año 3000 a. C. Sin embargo, fueron los griegos y, posteriormente, los romanos quienes le otorgaron una mayor importancia en su economía doméstica, tal como señala el escritor y agrónomo gaditano Lucio Junio Moderato Columela en su obra *De re rustica*, donde dedica a esta ave unas líneas en el capítulo VIII del libro VIII, *Del modo de engordar las palomas torcaes y de otras castas, y del establecimiento del palomar* (Tinajero 1879: 66-69).



Figura 1: Palomar hoy desaparecido del palacio de Valdesoto, propiedad de los marqueses de Canillejas. Siero, c. 1895 (Registro 14.347, Muséu del Pueblu d'Asturies)



Figura 2: Localización de los palomares del Principado de Asturias citados en el artículo

1. Oscos-Eo: Castropol, San Martín de Oscos, San Tirso de Abres, Santa Eulalia de Oscos, Taramundi, Vegadeo y Villanueva de Oscos.

- Palomar de la casona de los Bermúdez, Iramola, Castropol
- Palomar de Villa Rosita, Castropol
- Palomar de Siares, Castropol
- Palomar de Aguillón, Taramundi
- Palomar de una casona en el Piantón, A Veiga, Vegadeo

2. Parque Histórico de Navia: Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Navia, Pesoz, Tapia de Casariego y Villayón.

- Palomar del palacio de Mohías, Coaña
- Palomar del palacio de Miudes, El Franco
- Palomar del palacio de los Castropol, El Franco
- Palomar Villarpedre, Grandas de Salime
- Palomar de Casa Mingón, Santesteba, Illano
- Palomar del palacio de Andés, Navia
- Palomar del palacio de Campoamor, Campos, Navia
- Palomar de Casa Barbacana, Doiras, Boal
- Palomar de Vilabriye, Pesoz
- Palomar de Villamil, Tapia de Casariego

3. Comarca Vaqueira: Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés.

- Palomar de la iglesia de Santo Miyao, Allande
- Palomar de Doriga, Salas
- Palomar de Casa Mariqueta, Tinéu
- Palomar de Villa Tarsila, Luarca, Valdés

4. Fuentes del Narcea: Cangas del Narcea, Degaña e Ibias.

- Palomar del palacio de Los Sierra o Jarceley, Cangas del Narcea
- Palomar de una casa en Naviegu, Cangas del Narcea
- Palomar del monasterio de Corias, Cangas del Narcea
- Palomar en una bodega, Souto de Cibuyu, Cangas del Narcea

Palomar del palacio Queipo de Llano, Cangas del Narcea

- Palomar en el Chao do Castro, Rideporcos, Ibias
- Palomar en una casa en Vilardecendas, Taladriz, Ibias

5. Bajo Nalón: Muros de Nalón, Pravia y Soto del Barco:

- Palomar de El Otero, Pravia
- Palomar de Villa Vista Hermosa, Riberas de Pravia, Soto del Barco

6. Camín Real de la Mesa: Belmonte de Miranda, Candamo, Grado, Las Regueras, Proaza, Quirós, Santo Adriano, Somiedo, Teverga y Yernes y Tameza.

- Palomar de la rectoral, San Tisu, Candamu
- Palomar del palacio de Casares, San Tisu de Candamu
- Palomar en el barrio de La Pumariega, Ambás, Grau
- Palomar de Vigaña, Grau
- Palomar de Santianes, Grau
- Palomar de Villamarín, Grau
- Palomar de Tolinas, Grau
- Palomar de Ambás, Grau
- Palomar en Repuas, Biedes, Les Regueres
- Palomar de la antigua rectoral de Cogollu, Tresmonte, Les Regueres

7. Comarca de Avilés: Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias e Illas.

8. Comarca del Nora: Llanera, Noreña y Siero.

- Palomar de la casa El Peñeo, La Piniella, Llanera
- Palomar del palacio de Cañe, San Cucao, Llanera
- Palomar de la Bérbola, Cayés
- Palomar del palacio de Miraflores, Noreña
- Palomar del palacio de Valdesoto, Siero

9. Oviedo:

- Palomar de la casona de los Navia Osorio, Las Caldas, Uviéu

10. Montaña Central: Aller, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa.

- Palomar delante del palacio Figareo, Mieres
- Palomar del palacio El Val.litu, Cuna, Mieres
- Palomar del palacio de Arriba, Cenera, Mieres

11. Cabo Peñas: Carreño y Gozón.

- Palomar de El Palacio, Carrió, Carreño
- Palomar de Perlora, Carreño
- Palomar del palacio de los Menéndez Pola, Lluanco, Gozón
- Palomar de Casa Mori, Lluanco, Gozón

12. Gijón:

- Palomar en Valdornón, Xixón

13. Valle del Nalón: Caso, Langreo, Laviana, San Martín del Rey Aurelio y Sobrescobio.

14. Comarca de la Sidra: Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa.

- Palomar del palacio de Les Portiellas, Villaviciosa
- Palomar de Valdediós, Villaviciosa
- Palomar de El Castiellu, San Pedru Ambás, Villaviciosa
- Palomar del palacio de Sorribas, Cazanés, Villaviciosa
- Palomar de la casa-palacio García-Mauriño, San Andrés de Bedriñana, Villaviciosa
- Palomar de La Rozada, Samartín del Mar, Villaviciosa
- Palomar de Lliberdón, Colunga

15. Oriente de Asturias: Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Llanes, Onís, Parres, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Piloña, Ponga, Ribadedeva y Ribadesella.

- Palomar del palacio de Las Mieres, Prau, Caravia
- Palomar del palacio Soto Cortés, Labra, Canguas de Onís
- Palomar de Villar, Onís
- Palomar de Casa Gozalo, Riegu, Llanes



Figura 3: Palomas en el palomar de la fortaleza de La Valeta, Malta (Carlos Javier García Sánchez)

A lo largo de la Edad Media, en los distintos reinos peninsulares, los palomares adquirieron un papel destacado, quedando vinculada su propiedad a monarcas, señores feudales y eclesiásticos. En Asturias, por ejemplo, los monasterios cistercienses de Santa María de Villanueva de Oscos y San Juan Bautista de Courias los poseían, ya que la orden apreciaba el consumo de la carne de esta ave por considerarla menos contaminada. La facilidad de las palomas para procurarse alimento y su extraordinario sentido de la orientación hicieron que, en estas tierras norteñas, especialmente en períodos de inestabilidad política –como las luchas dinásticas entre miembros de la familia Trastámara–, no sólo se emplearan como sustento alimenticio, sino también como aves mensajeras.

Durante el Siglo de Oro español, las referencias literarias a las palomas y a los palomares son abundantes, apareciendo en obras como *La pícaro Justina*, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* o *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Lo mismo ocurre en los recetarios de la época, donde se describen diversas formas de preparar esta ave, como en el *Libro de guisados, manjares y potajes*, fechado en 1529 y cuyo autor, Ruperto de Nola, fue Cocinero Mayor del rey don Fernando de Nápoles.

Hay palomares cuya historia está ligada a personajes de fama universal, como el de la localidad de Gotarrendura (Fig. 4), en Ávila, que perteneció a la familia de santa



Figura 4: Palomar teresiano, Gotarrendura, Ávila. (María Jesús Carravilla)

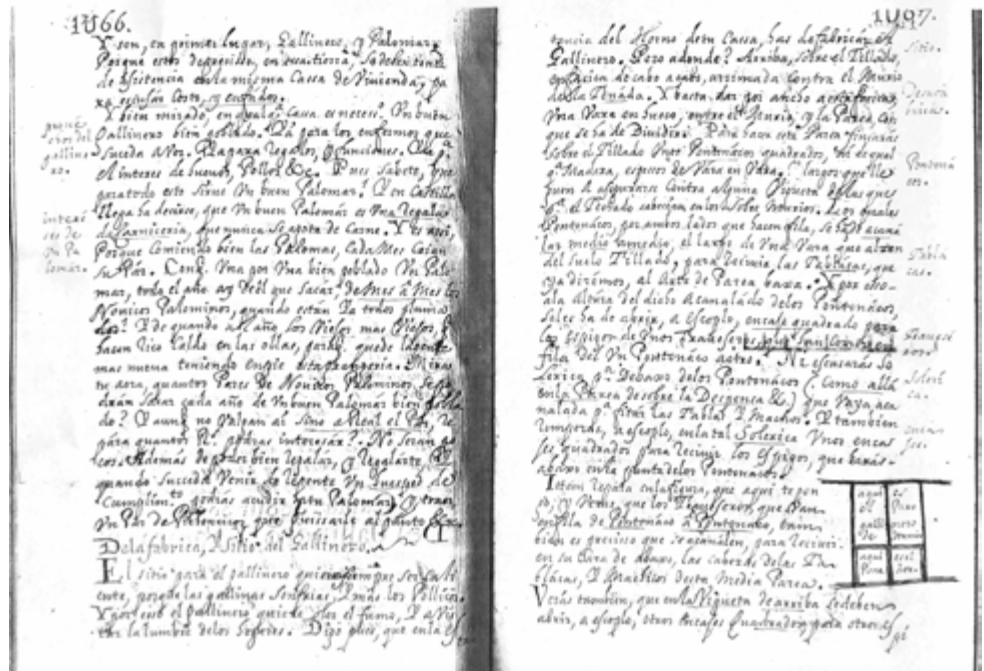


Figura 5: Texto manuscrito de fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada, *Arte General de Grangerías* (1711-1714) (B/C CRS a-9, Archivo Histórico Dominicano de la Provincia de España, Salamanca)

Teresa de Jesús y que ella cita en varias ocasiones en sus escritos. Especialmente significativas son sus palabras del 10 de enero de 1541, cuando expresa su preocupación por el cuidado del palomar: “Sr. Venegrilla, tenga la merced de cebar y cuidar bien el palomar en estos meses de frío, ahora que está bien poblado” (Romera et al. 2015: 13). En otra carta, del 10 de julio de 1546, lo menciona como fuente abundante de alimento para celebraciones señaladas: “[...] hacedme merced de enviar doce palominos la víspera de Santiago que yo me holgaré mucho de ello” (Romera et al. 2015: 13). Un palomar como este, con unos 700 nidales, podía producir al año alrededor de 3.000 palominos, lo que lo convertía en un bien muy apreciado por la familia Cepeda-Ahumada.

Otro testimonio relevante es el del palomar situado cerca de la localidad de Namur, en los Países Bajos, donde en 1578 pasó sus últimos momentos de vida el héroe de Lepanto, don Juan de Austria: “traianle en hombros en una camilla de campaña [...], preguntó por el alojamiento de don Bernardino de Zuñiga su criado [...] como estaba en una granja [...]. Era un caseron viejo y mui malo, no avia sino un palomar donde hazerle aposento. Quitaronle la palomina, limpiaronle, colgaronle unos reposteros por el techo y paredes, por tapar las lumbreras [...]” (Vander-Hammen y León 1627: 325).

De la Época Moderna datan buena parte de los palomares que conocemos en Asturias. En el último siglo de este período, fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada, ilustre dominico asturiano, escribió un amplio y detallado *Arte General de Grangerías*. Esta obra, redactada entre 1711 y 1714 y dirigida a su sobrino, tenía como propósito que, gracias a las enseñanzas y consejos en ella reunidos, este

podiera dejar atrás la pobreza y liberarse “de la esclavitud de los caciques de ese pays” (Pumarada 2006: 516)¹.

En la segunda parte del tratado, dedicada a las *Grangerías Temporales*, aborda, entre otros muchos temas relacionados con la vida doméstica y el mundo rural, el de las palomas y los palomares. En los apartados “De la fábrica y sitio del palomar” y “De la sacca y provechos de tu palomar que son muchísimos”, no sólo describe la construcción y ubicación del palomar, sino que también alaba el carácter dócil y sociable de estas aves, así como los distintos aprovechamientos que de ellas se hacían: económicos, culinarios y curativos (Fig. 5). El texto dice lo siguiente (Pumarada 2006: 973-974):

Y en Castilla llega a decirse que un buen palomar es una regalada carnicería que nunca se agota de carne. Y es así porque comiendo bien las palomas, cada mes crían su par. Conque una por una bien poblado un palomar; todo el año ay de él que sacar, de mes a mes, los novicos palominos quando están ya plumados. Y de quando al año, los viejos más viejos, que hacen rico caldo en las ollas, para que quede la gente más nueva teniendo en pie esta. Mira tú aora cuántos pares de novicos palominos se podrán sacar cada año de un buen palomar bien poblado. Y aunque no valgan aí sino a real el par, repara cuántos reales podrás interesar. No serán pocos. Además de poder bien regalar y regalarte, y quando succeda venir de repente un huesped de cumplimiento podrás acudir a tu palomar y traer un par de pichonicos que guissarle al punto, [...]. Arriba se dixo que el sitio pintado para tu real palomar ha de ser el desbán de sobre el tillado del quarto baxo y despensa de tu cassa nueva [...].

Tipologías y características

Se han documentado palomares a lo largo de todo el Principado de Asturias; sin embargo, es en los concejos correspondientes a las comarcas centrales –Camín Real de la Mesa (Fig. 6), Montaña Central y Nora²– donde se localiza el mayor número de ellos.

En el momento de construir un palomar se cuidaba especialmente la elección del emplazamiento –con presencia de agua en las proximidades– y la orientación, preferentemente hacia el mediodía, para asegurar una buena ventilación y una adecuada insolación. La mayoría

son construcciones exentas, próximas a la vivienda, y en menor medida integradas en ella, lo que facilitaba un mejor control. También pueden encontrarse en espacios abiertos y rodeados de tierras de labor, donde la vigilancia resultaba menos estricta, como ocurre con el palomar de Villar, en Onís; el de Chao do Castro, en Rideporcos (Ibias); el del palacio de Sorribas, propiedad de los marqueses del Real Transporte, en Cazanes (Villaviciosa); o el de Repuas (Fig. 7), en Biedes, concejo de Les Regueres. En todos los casos los palomares aportaban a sus dueños el consabido prestigio social. No en vano, en Galicia suelen asociarse a los pazos: “torre, palomar y ciprés, pazo es” (Yebrá 2000).



Figura 6: Palomar en el barrio de La Pumariega, Ambás, Grau, comarca del Camín Real de la Mesa (Ayuntamiento de Grau)



Figura 7: Palomar en Biedes, Les Regueres

Una característica común de los palomares asturianos es su reducido tamaño en comparación con los de Castilla-La Mancha (Castilla Pascual et al. 2020: 447-462) o Castilla y León (Díez Anta 1993). Sirvan como ejemplos representativos el palomar del Arcediano, en Ciudad Real, situado a pocos kilómetros de la capital en la carretera de Toledo, con unos 10.000 niales, o el de Valderas, en Tierra de Campos, al norte de la provincia de León, con alrededor de 5.000.

En Asturias, el número de nichos por palomar desciende de forma notable. Destacan el del palacio de Cañe, en San Cucao (Llanera), y el de El Palacio, en Carrió (Carreño), cada uno con unos 600 nichos³. Les siguen, a bastante

distancia, otros como el de la casona de los Navia Osorio, en Las Caldas (Uviéu); el del palacio de Las Mieres, en Prado (Caravia) (Fig. 8); el del palacio de Les Portielles, actualmente en ruinas, y el de Valdediós, ambos en Villaviciosa; el de Casares, en Xixón; el del palacio de Miraflores, en Noreña; el del palacio de los Menéndez Pola, en Lluanco (Gozón); o el de la antigua rectoral de Cogollu, en Tresmonte (Les Regueres) (Fig. 9), con algo más de 300 niales, por citar algunos.

Como ya se ha señalado, en Asturias existen palomares tanto exentos como integrados, cuyas tipologías y materiales los asemejan a los gallegos y los diferencian notablemente de los de tierras leonesas y de Tierra de Campos, donde



Figura 8: Palomar del palacio de Las Mieres, Prado, Caravia (Alejandro Fernández Braña)



Figura 9: Interior del palomar de la antigua rectoral en Tresmonte, Les Regueres



Figura 10: Palomar en El Otero, Pravia (Alejandro Fernández Braña)



Figura 11: Palomar de Villa Vista Hermosa, Riberas de Arriba, Pravia (Alejandro Fernández Braña)

la variedad de formas es mucho mayor. Un caso aparte lo constituyen los palomares de construcción reciente, muchos de ellos levantados a partir de mediados del siglo XX en parques públicos y jardines privados, con una función principalmente ornamental. Algunos destacan por sus ingeniosas soluciones y formas, como el de El Castiellu,

en la parroquia de San Pedru Ambás (Villaviciosa); el de El Otero (Fig. 10), en Pravia; el de Villa Vista Hermosa, en Riberas de Pravia (Fig. 11), Soto del Barco; el de Villa Tarsila, en Luarca; el de Perlorá, en Carreño; o el de Lliberdón, en Colunga, que cuenta con una pasarela de madera para acceder a su interior.



12

Figura 12: Al fondo, palomar de Villa Rosita, Castropol (Alejandro Fernández Braña)

Figura 13: Palomar en Aguillón, Taramundi (Ástur Paredes)

Figura 14: Palomar del palacio de Andés, Navia (Alejandro Fernández Braña)



14



13



15



16



17



18

Figura 15: Palomar en una casa en Vilardecendias, Taladriz, Ibias (Ana María Iglesias Fernández)

Figura 16: Palomar de Casa Mori, Luanco (Alejandro Fernández Braña)

Figura 17: Bodega con palomar, Soutu de Cibuyu, Cangas del Narcea (Grupo de Desarrollo Alto Narcea Muniellos)

Figura 18: Molino con palomar en el monasterio de Courias, Cangas del Narcea

En las construcciones exentas y de apariencia turriforme, la planta suele ser cuadrada o circular, siendo escasos los ejemplos de palomares con planta poligonal. Estos últimos se encuentran con mayor frecuencia en el occidente de la región, como el de una casona en El Piantón, en A Veiga (Vegadeo); el de Villa Rosita (Fig. 12) y el de Siases, ambos en Castropol; el de Aguillón (Fig. 13), en Taramundi; o el situado en los jardines del palacio de Andrés (Fig. 14), en Navia.

Además de los modelos ya citados, existen palomares integrados en otras edificaciones. Los que se alojan en la

vivienda ocupan casi siempre la bajocubierta, como el de la torre del palacio de Miudes o de los Castropol, en El Franco; el de una casa en Vilardecendias (Fig. 15), Taladriz, en Ibias; el del palacio de Campoamor, en Campos, Navia; el del palacio de Los Sierra o Xarceléi, y el de una casa en Naviegu, ambos en Cangas del Narcea; o el colorista y ornamentado palomar de Casa Mori, en Lluanco (Fig. 16), Gozón. También hay palomares vinculados a arquitecturas religiosas, como el de la iglesia parroquial de Santo Miyao, en Allande, situado en lo alto del presbiterio, o el de la casona de los Bermúdez, en Iramola, Castropol, integrado en la capilla, casos estos verdaderamente excepcionales.



Figura 19: Palomar en Casa Gozalu, Riegu, Llanes (Alejandro Fernández Braña)

También existen palomares integrados en construcciones auxiliares. Sirvan como ejemplo el habilitado en la parte superior de una bodega en Souto de Cibuyu (Fig. 17), y la edificación con horno en Naviegu, ambos en Cangas del Narcea; el situado sobre una cuadra, en la parroquia de Santo Miyao, en Allande; o la torre exenta con pajar de Casa Barbacana, en Doiras, Boal. Como curiosidad, destaca el palomar del monasterio de Courias (Fig. 18), en Cangas del Narcea, cuya planta baja alberga un molino harinero que aprovechaba el caudal del río Narcea.

Hay palomares que son bienes muebles: cajas portátiles o cajones de madera con forma de pequeñas jaulas, con acceso en una de sus caras, que generalmente se cuelgan en corredores o en la parte exterior de viviendas, hórreos o molinos. En Galicia se conocen como *pombeiros*. El ilustrado gijonés Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), en sus *Cartas del viaje de Asturias*, los menciona al hablar de los hórreos: “[...] un edificio que sirva a un mismo tiempo de granero, despensa, dormitorio, colmenar, y palomar, [...]” (Jovellanos: 166-167). Los ejemplares documentados de esta tipología son escasos; entre ellos, el palomar que cuelga del hórreo de la casa El Peño, en La Piniella, Llanera; el de una panera en Valdornón, concejo de Xixón; o el que adorna las paredes de Casa Gozalo, en Riegu (Fig. 19), Llanes. Esta asociación de palomares portátiles y hórreos también se observa en otras zonas del país, como en Vilariño (Orense), Rabuñade (Pontevedra) o Villar de Otero, en la provincia de León.



Figura 20: Palomar desaparecido situado delante del palacio Figareo, Mieres (Alejandro Fernández Braña)

Otros palomares muebles son aquellos que, a semejanza de un hórreo, se elevan del suelo y presentan una caja de madera con pequeñas ventanas o buretas por donde entran y salen las palomas, protegida con tejas de barro. Un hermoso ejemplo fue el desaparecido palomar que se encontraba frente al palacio Figareo (Fig. 20), en Mieres. (Ruiz 2004: 70-78).

La traza de la planta del palomar determinará el aspecto de su cuerpo y, por consiguiente, la forma de su cubierta. Cuando el edificio presenta planta circular, los tejados suelen ser cónicos o de una sola agua –a la *molinera*–, denominados en Galicia de *ferradura*, como el de Villarpredre, en Grandas de Salime; el de Vilabriye, en Pezós (Fig. 21); o el de Casa Míngón⁴, situado poco antes de la *sierra*⁵ de Silvela, en Santesteba, único testimonio existente en el concejo de Eilao. No obstante, existen casos excepcionales, como el palomar de San Tisu, en Candamu, próximo a la iglesia parroquial, que, a pesar de su planta circular, cuenta con una cubierta a cuatro aguas. En cuanto a los tejados de dos y cuatro aguas, se encuentran en palomares de planta cuadrada, mientras que en los de base poligonal se opta por cubiertas de pabellón o prismáticas.

En el exterior de los palomares, en ocasiones, se incorporan elementos que contribuyen a embellecerlos: cruces en los vértices de las cubiertas; remates triangulares que, a modo de merlones, coronan los aleros –como sucede en el palacio de Mohías/Mouguías (Fig. 22), en Cuaña, o en

el de Villamil, en Tapia–; o piñones de cerámica como los que adornan el palomar de La Bérbola, procedentes de la cercana Fábrica Guisasaola, en Cayés, Llanera (Cerámicas 1998). Estas piezas, además de su función ornamental, sirven de referencia para la orientación de las palomas, como ocurre en el moderno palomar de Otero, en Pravia. Así lo señala el ya citado fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada en su tratado de *Grangerías*: “[...] pintar y hacer de madera tres o quatro palomas con la cola e alas estendidas [...]. Viendo los palomos que andan en la campaña estas banderas, piensan que aquellos palomos pintados son vivos y que se van a asentar sobre aquel texado” (Pumarada 2006: 980). En la rehabilitación del palomar del palacio de Arriba, en Cenera, Mieres, se recuperó una pequeña paloma tallada en madera que, en origen, remataba el vértice de la antigua cubierta.

Las paredes exteriores de los palomares suelen ser lisas y cerradas, con un único vano en la parte inferior correspondiente a la puerta de entrada. No obstante,

no es raro que esta puerta, situada a media altura, esté acompañada por una o dos pequeñas ventanas. En la parte superior, sobresaliendo de la vertical del muro, se dispone una delgada solera de piedra, a veces doble, que, a modo de línea de imposta, recorre todo el perímetro de la construcción o solo parte de él. Esta pieza, conocida como aviadero o *tornarratos*, sirve de punto de reposo a las palomas, tanto a su llegada como a su partida. Sobre esta repisa se abren pequeñas ventanas o buretas de paso que facilitan su acceso (Fig. 23).

Los interiores son diáfanos y pueden destinarse exclusivamente a la cría de palomas o dividirse en dos niveles. En este último caso, la planta baja, con suelo de piedra o tierra pisada, se utiliza como cuadra para animales de pequeño tamaño, corral, gallinero o almacén, mientras que la parte superior se reserva para las palomas, con sus nidales. La separación entre ambos espacios se realiza mediante una sencilla estructura horizontal o entramado de madera.

Figura 21: Palomar con cubierta a la molinera, Vilabriye, Pezós (Alejandro Fernández Braña)



Figura 22: Palomar del palacio de Mohías, Cuaña (Alejandro Fernández Braña)





23

Figura 23: Exterior del palomar del palacio Casares, San Tisu, Candamu

Figura 24: Nidales en uno de los palomares del palacio de Doriga, Salas (Alejandro Fernández Braña)

Figura 25: Nidales de madera en el palacio de Casares, San Tisu, Candamu



24



25

Los nidales, también llamados hornillas, oracas, pateras, nichos o nichas (Díez 1993: 38), se construyen sobre los muros previamente preparados, siguiendo una disposición horizontal más o menos ordenada, ya sea en retícula, al tresbolillo o en cuadrícula. Habitualmente se elaboran con la piedra propia del lugar, labrada o en lascas, o bien con ladrillo macizo. Pueden encontrarse muy próximos al suelo, como en el palomar de la casa-palacio de la familia García-Mauriño, en San Andrés de Bedriñana, Villaviciosa⁶; aunque lo habitual es situarlos a mayor altura, para mantenerlos alejados de la humedad y de los roedores, como sucede en el palomar de Doriga, en Salas (Fig. 24). Para facilitar el acceso a los nichos fuera del alcance del avicultor se dispone una escalera de madera⁷. (Violet-Le-Duc 1854-1868: 482-490).

Allí donde las paredes son lisas, se instalan rudimentarias cajas o repisas de carpintería de madera, como en el palomar del palacio de Casares (Fig. 25), en San Tisu de Candamu. En el centro del palomar, a ras de suelo o sobre un pedestal, suele colocarse una pila o cazoleta de piedra para que las aves dispongan de agua, comida y plantas aromáticas. Se crea así un entorno agradable con el fin de atraer al mayor número posible de palomas, como en el caso del palomar de la casona de los García-Mauriño.

Materiales y elementos integrantes

En Asturias, la piedra es el material predominante en la construcción de los palomares, a diferencia del barro – cocido en forma de ladrillo o en crudo como adobe o tapial– habitual en la cercana provincia de León. El tipo de piedra empleada está condicionado por la geología de cada zona; así, en los palomares del occidente asturiano se utiliza principalmente la pizarra, como en el del palacio Queipo de Llano, en Cangas del Narcea (Figs. 26 y 27), mientras que en el resto de la región se recurre a la arenisca, la cuarcita o la caliza.

En las construcciones de cronología más reciente es habitual el uso de ladrillo macizo visto, como en el palomar de Biedes, en Les Regueres, y en el del palacio Soto Cortés, en Labra (Fig. 28), Cangues d'Onís. También es frecuente combinar este material con listones de madera, como en uno de los palomares del palacio de Doriga, en Salas (Figs. 29 y 30).

Para los dinteles y jambas de los vanos se emplea sillar o sillarejo, reservando la mampostería para el resto de la construcción, todo ello trabado con mortero de cal y arena. Las paredes, tanto exteriores como interiores, se revocan,

con el fin de proteger al palomar de la lluvia, la humedad y la vegetación, factores que podrían dañarlo. Además, se prolonga así su durabilidad y se dificulta el acceso de roedores y otras alimañas. Gabriel Alonso de Herrera, en su obra *Agricultura General* (1513), comenta: “[...] sean las paredes bien blanqueadas por de dentro y por fuera, y muy

lisas, porque lo uno por ellas no pueda gatear ni sobir nada, y aun porque con lo blanco se huelgan mucho las palomas, y vienen mas á los palomares; y siendo las paredes muy lisas no puede subir nada que les dañe; viven mas seguras y sin temor, que son muy temerosas, y asi viven mas” (Alonso de Herrera 1819 [1513]: III, 469).



26



27



29



28



30

Figura 26: Vista general del palacio Queipo de Llano y su palomar, que antes de su rehabilitación tenía cubierta original de pizarra, Carballo, Cangas del Narcea (Grupo de Desarrollo Alto Narcea Muniellos)

Figura 27: Palomar con nueva cubierta de teja en el palacio Queipo de Llano, Carballo, Cangas del Narcea (Grupo de Desarrollo Alto Narcea Muniellos)

Figura 28: Palomar del palacio Soto Cortés, Labra, Cangas de Onís (Alejandro Fernández Braña)

Figura 29: Palomares de los jardines del palacio de Doriga, Salas (Alejandro Fernández Braña)

Figura 30: Detalle de uno de los palomares de los jardines del palacio de Doriga, Salas (Alejandro Fernández Braña)



Figura 31: Interior del palomar del palacio Menéndez Pola, Lluanco (Alejandro Fernández Braña)



Figura 32: Palacio del Valletu, con palomar (a la izquierda de la imagen), panera y otras dependencias auxiliares, propiedad de la familia Vázquez de Prada, Cuna, Mieres

La armazón o estructura de la cubierta del palomar se compone de grandes vigas de roble o castaño, que queda cubierta por lajas o llábanas de pizarra, material más característico del occidente. En el resto del territorio predomina la teja curva de barro cocido, como se aprecia en el palomar del palacio Menéndez Pola, en Lluanco (Fig. 31), dispuesta a veces en dos capas superpuestas y, en otras ocasiones, simplemente a canal y cobija⁸.

La mayoría de los palomares asturianos están vinculados a casonas y palacios de familias linajudas. De estos inmuebles tenemos documentadas sus fechas de construcción, aunque no sucede lo mismo con los palomares ni con otros muchos bienes muebles o inmuebles auxiliares. Las razones se encuentran, principalmente, en su carácter utilitario y

en las continuas intervenciones que han experimentado a lo largo de su existencia, como ejemplifica el palacio del Valletu, propiedad de la familia Vázquez de Prada (Fig. 32), en Cuna, concejo de Mieres.

Algunos palomares próximos geográficamente presentan grandes similitudes constructivas, lo que hace pensar que pudieron haber sido obra de un mismo cantero local o maestro alarife, como probablemente ocurrió con los palomares de Peñerúes, en Morcín, y los de Valletu y Baña, en Mieres. Este último conserva en el dintel de la puerta una labra con la fecha de su posible construcción (Fig. 33), aunque existe duda en la lectura de la segunda cifra: [...] dos/ [...] icose el año de 1[¿5/7?]65 don m[...]⁹ (Inventario 1997: 3).

Figura 33: Inscripción en el dintel de la puerta del palomar de Baña, Mieres (José Ramón Viejo)



Presente de los palomares

El presente de los palomares en el Principado de Asturias es incierto. En la Ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias, estos bienes no se mencionan de forma expresa, aunque cabe suponer que, al tratarse de elementos de interés etnológico y etnográfico, quedan protegidos *per se* por los artículos 69¹⁰ y 74¹¹.

Tristemente, el paulatino abandono del campo y de sus formas de vida ha abocado a los palomares a convertirse en arquitectura relictual, como se aprecia en los de Vigaña (Fig. 34), en Grau, o en el de Casa Mariqueta (Fig. 35), en Tinéu, por citar sólo dos ejemplos. Al no cumplir hoy en día una función práctica en el ámbito de la economía agropecuaria, y debido también a sus modestas dimensiones, resulta difícil adaptarlos a otros usos.

Caso bien distinto es el de otras comunidades, donde la paloma forma parte de la cultura popular y continúa siendo un alimento de consumo habitual, lo que permite que los palomares se mantengan en uso. Prueba de ello es el proyecto “El palomar del abuelo” de la Residencia de Mayores de San Roque, en Villalón de Campos, provincia de Valladolid, donde se construyó en los jardines un palomar que funciona como criadero de palomas y centro de interpretación. Una loable iniciativa con la que sus gestores desean ofrecer un testimonio vivo de sus tradiciones y convertir el palomar en un lugar de encuentro que fomente lazos intergeneracionales entre los grupos de escolares que lo visitan y los mayores que allí conviven. Otro testimonio lo constituyen los palomares que denominamos históricos, como el ya citado de Gotarrendura (Fig. 36), en Ávila. En la visita a este palomar-museo es posible conocer no sólo los vínculos de santa Teresa de Jesús y su familia con esta construcción, sino también otros vestigios de interés de la localidad.



34



35



36

Figura 34: Palomar en Vigaña, Grau (Ayuntamiento de Grau)

Figura 35: Palomar de Casa Mariqueta, Pousada, Tinéu

Figura 36: Nidales de tierra prensada, interior del palomar de la familia Cepeda-Ahumada, Ávila (María Jesús Carravilla)



37



38



39

Figuras 37 y 38: Palomar en Samartín del Mar, Villaviciosa (Juan Pedrayes Obaya y Salvador Barro Pérez)

Figura 39: Palomar antes de su rehabilitación, Les Cuestes, Baíña, Mieres (José Ramón Viejo)

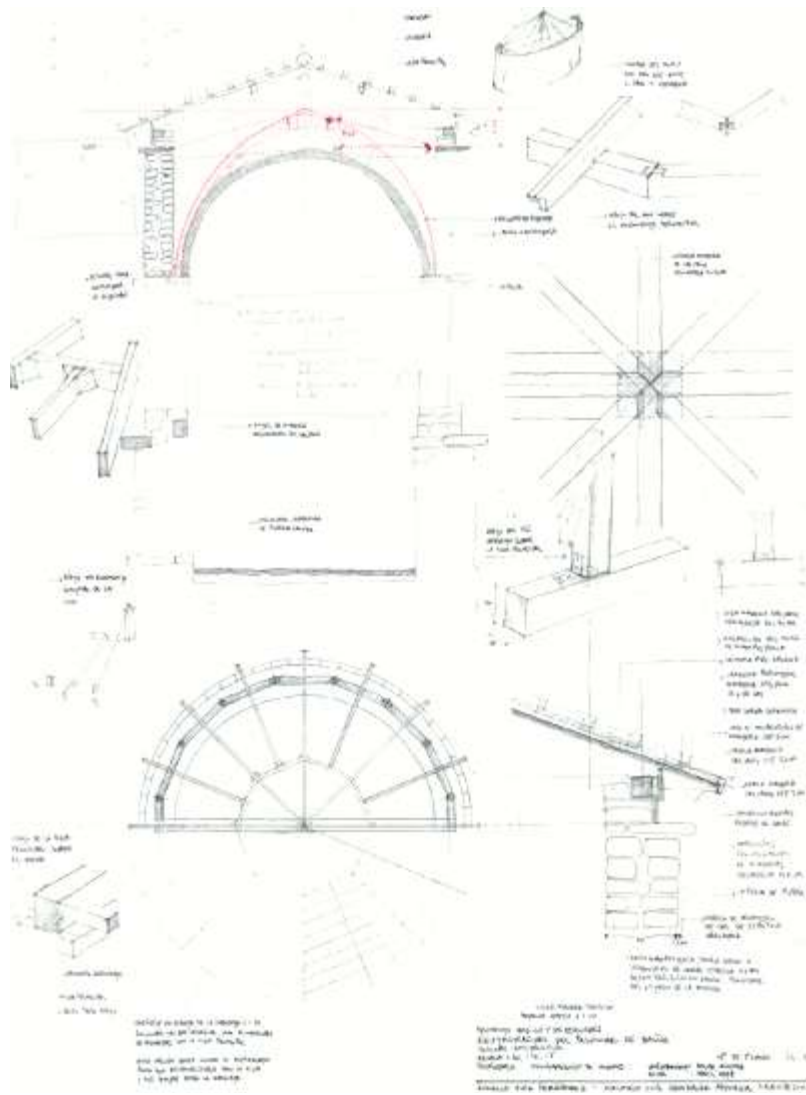
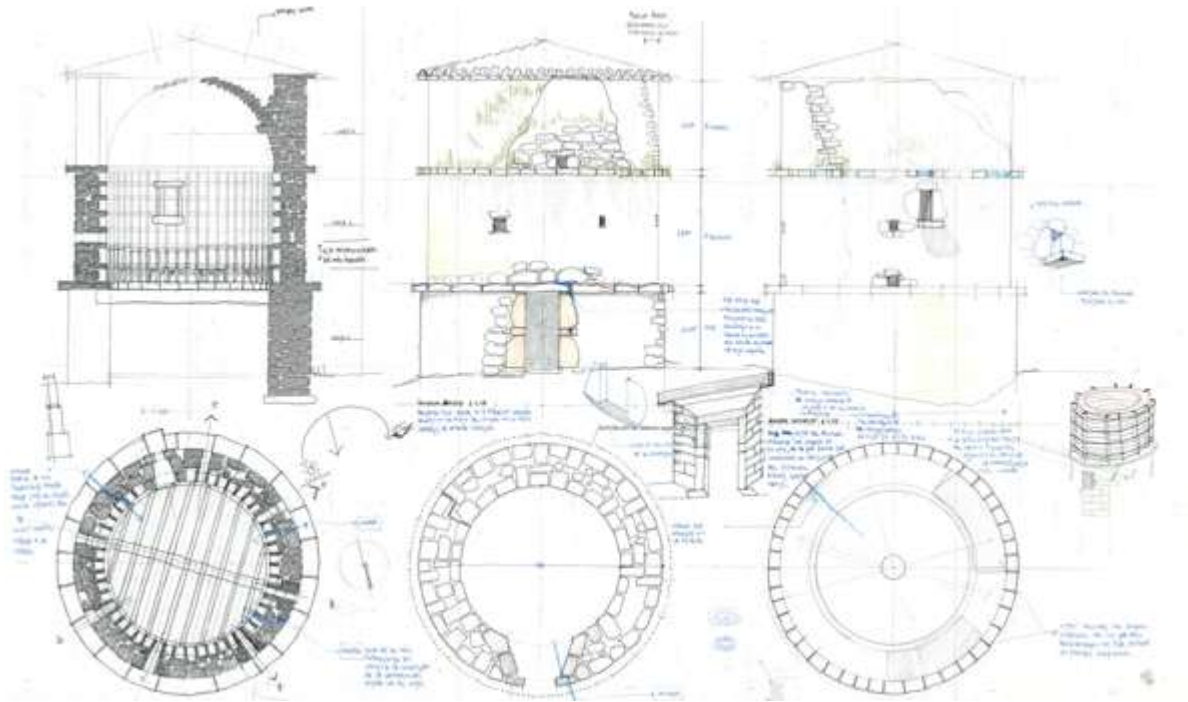
Aunque la práctica totalidad de los palomares asturianos ha perdido su función original y muchos han caído en el olvido y el abandono, algunos han despertado el interés de estudiosos y de personas sensibilizadas con el patrimonio etnográfico. Así, la Asociación de Vecinos de La Foz de Salceo diseñó un itinerario denominado “Ruta de los palomares”, que recorre distintas aldeas del concejo de Grau donde aún se conservan estas construcciones: Vigaña, Restiello, Santianes, Villamarín, Tolinas y Ambás, si bien la mayoría no presenta un estado óptimo de conservación.

Cabe reseñar que algunos palomares integrados en un conjunto arquitectónico notable suelen presentar un buen estado de conservación, ya que sus propietarios, tal como sucedía en tiempos pasados, los siguen considerando un elemento de distinción social, aunque hoy no sean más que objetos destinados a ornamentar o complementar el resto de la propiedad.

Un futuro posible para un patrimonio en el olvido

Los ejemplos documentados de palomares en abandono o ruina que hayan merecido la atención de particulares o instituciones son escasos. En 2002, el equipo de arquitectos formado por Juan Pedrayes Obaya y Salvador Barro Pérez presentó a la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias un hermoso e interesante proyecto para rehabilitar el palomar de La Rozada, ubicado en la localidad de Samartín del Mar (Figs. 37 y 38), en el concejo de Villaviciosa. La intención era recuperar su uso y, al mismo tiempo, convertirlo en observatorio ornitológico de la ría, emulando otras iniciativas como la surgida a mediados de la década de 1990 para estas construcciones en Villafáfila (Zamora) (Junta de Castilla y León [s. d.])¹². Sin embargo, la idea maliayesa no llegó a materializarse y el palomar se encuentra hoy en ruinas.

También merece citarse la rehabilitación que en 1998 llevaron a cabo los arquitectos Rogelio Ruiz Fernández y Macario Luis González Astorga en el palomar de Les Cuestes (Fig. 39), en Baíña, propiedad del Ayuntamiento



Figuras 40: Dibujos, plantas y alzados, palomar de Baña, Mieres (Rogelio Ruiz Fernández y Macario Luis González Astorga)



Figura 41: Palomar rehabilitado, Baña, Mieres (José Ramón Viejo)

de Mieres, cuyas obras fueron sufragadas por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. La simetría radial de la construcción permitió reconstruir con fidelidad las partes derruidas, reaprovechando en el proceso materiales que estaban arrumbados, tanto para restituir el último anillo del palomar como para la bóveda de media naranja de su interior, un elemento poco frecuente en estas edificaciones, que queda oculto al exterior por la cubierta (Figs. 40 y 41).

Conclusión

En la actualidad, los palomares siguen siendo grandes desconocidos de la etnografía asturiana y no despiertan en la sociedad la misma atención e interés que generan los hórreos, las paneras y los cabazos. Sin embargo, al igual que sucede con estas y otras arquitecturas tradicionales –como lagares, molinos, fraguas, ferrerías o mazos–, están ligados a los modos de vida y a la organización social de un territorio, configuran un paisaje y se hallan estrechamente vinculados al patrimonio cultural inmaterial. Por ello, consideramos urgente y necesaria la colaboración entre los distintos actores sociales –propietarios, asociaciones de vecinos, administración autonómica y profesionales especializados en la materia–, ya que profundizar en el estudio, la conservación y la difusión de estos bienes contribuye al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural¹³.

¹ Las referencias más antiguas a la arquitectura tradicional española se encuentran en *Agricultura General* del agrónomo y escritor Gabriel Alonso de Herrera (1470-1539) y en *Acerca de los secretos de agricultura, casa de campo y pastori* de fray Miguel Agustín (1570-1630), aunque las primeras descripciones verdaderamente detalladas aparecen en el siglo XVIII. El tratado asturiano posee un notable valor historiográfico, pues

estaba destinado al ámbito privado y familiar, y cubre un vacío de más de un siglo en los tratados de agronomía española.

² La comarca del Camín Real de la Mesa comprende los concejos de Belmonte de Miranda, Candamo, Grado, Las Regueras, Proaza, Santo Adriano, Somiedo, Teverga y Yernes y Tameza. La Montaña Central está integrada por Aller, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa; y la del Nora por Llanera, Noreña y Siero. En este trabajo se emplea indistintamente la toponimia en castellano y en asturiano.

³ El palomar de Cañe, situado a unos 37 m del palacio, tiene planta cuadrada de 4,12 × 4,57 m. La pared norte cuenta con 144 nidas; la este, con 132; la oeste, también con 132; y la sur, con 116. Otro palomar, el de Carrió, fechado en el siglo XIX, perteneció a la familia Bernaldo de Quirós y es hoy propiedad de la Fábrica Tudela Veguín. De planta circular, presenta un diámetro interior de 6,30 m y muros de 75-78 cm de espesor; dispone de 644 nidas distribuidos en 14 alturas, con nichos de 17-22 cm de ancho, 20-22 cm de alto y 36-39 cm de fondo.

⁴ El palomar cuenta con un aviadero perimetral de lajas de pizarra que sigue la inclinación del terreno, con los huecos de entrada para las palomas situados por debajo. La cría de palomas estuvo muy extendida en Santesteba, como lo evidencian los palomares existentes en la bajocubierta de muchas viviendas.

⁵ El término *sierra* designa un conjunto de hazas pertenecientes a una misma heredad.

⁶ Palomar exento, de planta circular, con 5,15 m de diámetro y cubierta cónica. La altura desde el suelo hasta el alero es de 3,20 m, y el espesor de los muros oscila entre 44 y 50 cm. El interior se divide en dos alturas mediante un piso de tablas apoyado en 14 vigas de madera dispuestas radialmente, de 2,41 a 2,87 m de largo, que descansan sobre un único pilar central de base cuadrada, también de madera. Los nidas de los lados este y norte comienzan a 50 cm del suelo; los del oeste y sur, a 86 cm. La separación horizontal entre nichos varía entre 24 y 41 cm; la profundidad, entre 32 y 52 cm; la altura es de 22 cm y el ancho, de unos 23 cm. El suelo está formado por grandes lajas de piedra cubiertas con tierra pisada.

⁷ En otras áreas geográficas, donde los palomares son de mayores dimensiones y cuentan con un número elevado de nidas, se utilizaba un ingenioso dispositivo de madera para coger huevos y pichones. Consistía en un eje central giratorio al que se unía una escalera, lo que permitía recorrer con facilidad el perímetro interior de la construcción. Algunos ejemplos quedaron reflejados en dibujos de Viollet-le-Duc, como el de Créteil, del siglo XIV, y otro en Nestlé, ambos en Francia.

⁸ En la provincia de León aún se conserva algún palomar con cubierta de paja, como el de Tombrío de Arriba, lo que permite suponer que en determinadas zonas de Asturias también se empleó este material, pues las cubiertas vegetales están documentadas en viviendas, graneros y cabañas de los concejos de Teverga, Ibias, Degaña, Tineo, Cangas del Narcea y Somiedo. Esta solución existió igualmente, aunque en tiempos lejanos, en Pravia, Lena, Quirós, Proaza y Miranda.

⁹ En 1997 este palomar se hallaba en ruinas y se describía como “una construcción de planta cilíndrica, de mampostería irregular, recorrida al exterior por dos impostas perimetrales: una a la altura del dintel de la puerta y otra en el arranque de la cubierta [...]. En el interior conserva un piso intermedio de madera que apoya en una única viga y en un retallo del muro. La pared está recorrida por nichos rectangulares, muy regulares, hechos con piedras apenas trabajadas. La cubierta es una tosca cúpula de mampostería unida con argamasa de barro”. Palomar de Baña, Ficha del Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Asturias (IPAA), Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 3.

¹⁰ Artículo 69. 1. Integran el Patrimonio Etnográfico de Asturias las expresiones relevantes o de interés histórico de las culturas y formas de vida tradicionales de los asturianos, desarrolladas colectivamente y basadas en conocimientos y técnicas transmitidos consuetudinariamente, esencialmente de forma oral. 2. Se valorará, a efectos de su inclusión individualizada, cuando sus méritos así lo justifiquen, en alguna de las categorías, que a tal efecto, se establecen en la presente Ley, el interés etnográfico de los siguientes elementos: a) Los lugares que conservan manifestaciones de significativo interés histórico de la relación tradicional entre el medio físico y las comunidades humanas que los han habitado. b) Los lugares vinculados a tradiciones populares, ritos y leyendas

especialmente significativos. c) Las construcciones que manifiestan de forma notable las técnicas constructivas, formas y tipos tradicionales de las distintas zonas de Asturias. d) Los bienes muebles e inmuebles ligados a las actividades productivas preindustriales y protoindustriales, a las técnicas de caza y pesca y a las actividades artesanales tradicionales, así como los conocimientos técnicos, prácticas profesionales y tradiciones ligadas a los oficios artesanales.

¹¹ Artículo 74. 1. El Principado de Asturias y los Ayuntamientos procederán al estudio completo de los elementos de la arquitectura tradicional que individualmente tengan interés cultural o contribuyan de forma sustancial a configurar espacios que en conjunto lo tengan y a su inclusión en los catálogos urbanísticos de protección a que hace referencia el artículo 27, o a la aplicación de alguna de las restantes figuras de protección contempladas en la presente Ley. De esa forma se actuará en el caso de elementos que se encuentren en estado de ruina con objeto de promover su recuperación. 2. Cuando se produzca estado de ruina, o manifiesto abandono por un período superior a diez años, de elementos de interés etnográfico que hayan sido objeto de protección, el Ayuntamiento correspondiente tendrá la facultad de proceder a su expropiación. Efectuada la misma, se podrá realizar su transmisión a particulares, instituciones o entidades que se comprometan a garantizar la conservación de sus valores culturales. La misma facultad tendrá el Principado de Asturias cuando se trate de bienes declarados de Interés Cultural o incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

¹² La Casa del Parque y Centro de Interpretación El Palomar, en la Reserva Natural Lagunas de Villafáfila (Zamora), se integra en un ecosistema de unas 23 hectáreas que cuenta con ocho observatorios ornitológicos, construidos siguiendo la tipología de los palomares locales, semejantes al del propio centro. Este se presenta como un gran palomar con más de 400 nidales accesibles, que permite al visitante observar las aves sin ser visto, lo que permite preservar así su forma de vida.

¹³ Deseo expresar mi gratitud a mi marido, Fidel Araújo Ledo, así como a Pablo León Gasalla, Carmen Alonso Suárez, Ana Iglesias Fernández, Jesús Suárez López, Carlos Javier García Sánchez, Luis Manuel Martínez Rodríguez, Rodrigo Álvarez Brecht, Rogelio Ruiz Fernández y Macario Luis González Astorga, “Ástur” Paredes Rodríguez, Juan Pedrayes Obaya y Salvador Barro Pérez, Salomé Luengo Muñiz, Inmaculada Quintanal Sánchez (†), familia Vázquez de Prada, Belén Liste Menéndez, Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos, P. Lázaro Sastre O.P., María Jesús Carravilla Parra, Sara López Hernández, Covadonga Buznego Vicente, Ramón Fernández-Mijares Sánchez, Residencia de Mayores San Roque de Villalón de Campos y Muséu del Pueblu d’Asturies. Muy especialmente, agradezco a *Journal of Traditional Building, Architecture and Urbanism*, que ha hecho posible la publicación de este artículo para rendir homenaje al fotógrafo y editor Alejandro Fernández Braña, quien me brindó la mayor parte de las imágenes que aquí se reproducen y que, tristemente, ya no se encuentra entre nosotros. A su memoria va dedicado este trabajo.

References | Referencias | Referências

- Alonso de Herrera, Gabriel. 1819. *Agricultura General. Corregida según el texto original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense*. Madrid: Imprenta Real.
- Castilla Pascual, Francisco Javier; Cejudo Loro, David; y Sánchez-Migallón Jiménez, Teodoro. 2020. Los palomares como elemento característico de la arquitectura tradicional de La Mancha, España. En *Journal of Traditional Building, Architecture and Urbanism*, 1: 447–462. <https://doi.org/10.51303/jtbau.vi1.370> (consultado el 04/12/2024).
- Díez Anta, Santiago. 1993. *Los palomares en la provincia de León*. León: Caja España.
- Ficha de Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Asturias. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Junta de Castilla y León. [s.f.]. *Casa de la Reserva “El Palomar”*. Zamora: Espacio Natural Lagunas de Villafáfila.

Jovellanos, Gaspar Melchor de. [s.f.]. *Cartas del viaje de Asturias*. [s.l.]: Álvaro Ruiz de la Peña y Elena de Lorenzo Álvarez.

Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural. 2001. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

Pumarada, Fray Toribio de Santo Tomás y. 2006 [1711–1714]. *Arte General de Grangerías: De las Grangerías Temporales*. Edición y estudio preliminar de López Álvarez, Juaco; transcripción de Priesca Balbín, María José; y Suárez López, Jesús. Salamanca-Gijón: Editorial San Esteban-Museo del Pueblo de Asturias.

Romera, Fernando; Carravilla, María Jesús; López, José María; Madrid, Carmen; y Muñoz, María Paz. 2015. El palomar teresiano de Gotarrendura: Evocaciones de la infancia de Santa Teresa en su experiencia mística. En Pérez Cuenca, María Isabel; Abradelo de Usera, María Isabel y Cid Vázquez, María Teresa (coords.), *Congreso Interuniversitario Santa Teresa de Jesús Maestra de vida*, 967-980. Ávila: Universidad Católica de Ávila.

Ruiz Fernández, Rogelio. 2004. Palombares. *Asturies memoria encesa d’un país*, 18: 70-78. Oviedo: Fundación Belenos.

Vander-Hammen y León, Lorenzo. 1627. *Don Juan de Austria: Historia*. Madrid: Alonso Pérez.

Viollet-Le-Duc, Eugène Emmanuel. 1854-1868. Colombier. *Dictionnaire raisonné de l’Architecture française du XI au XVI siècle*, 482-490. Paris: Bance-Morel.

Yebrá de Ares, Antonio Benito. 2000. *Pazos y señoríos de la provincia de Lugo*. Lugo: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo.

Biography | Biografía | Biografia

María Prieto Vergara

Es licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Oviedo, en las especialidades de Historia e Historia del Arte. Actualmente desarrolla su tesis doctoral, titulada *Miguel Díaz y Negrete (1920-2011): un arquitecto para una ciudad*, bajo la dirección de Natalia Tielve García, catedrática del Departamento de Historia del Arte y Musicología de la citada universidad. En 2011 obtuvo el XIII Premio de Investigación y Divulgación “Rosario de Acuña” con el trabajo *Capillas populares y señoriales en el concejo de Gijón (Asturias)*, dirigido por la catedrática de Historia del Arte María Soledad Álvarez Martínez y publicado posteriormente por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Como resultado de su labor investigadora y docente en los campos de la arqueología, la arquitectura y el patrimonio etnográfico, ha publicado diversos trabajos, tanto en solitario como en colaboración, entre los que destacan *Trabajar para comer en la Asturias tradicional*, *Escudos de armas en el municipio de Gijón* y *Las capillas de ánimas en los concejos costeros del oriente del Principado de Asturias*.